

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXIV

EPOCA IV

NUMS. 95-96

## SEMINARIO INTERAMERICANO DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES EN LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR.

VI REUNION DE LA COMISION  
REGIONAL AMERICANA  
DE PREVENCION DE RIESGOS  
PROFESIONALES

SEPTIEMBRE DICIEMBRE

1975

MEXICO, D.F.

## Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

## **INDICE**

### **SEMINARIO INTERAMERICANO DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES EN LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR.**

Desarrollo de las sesiones .

7

### **LA INDUSTRIA CAÑERA Y SU IMPORTANCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA. EXPERIENCIAS Y PROYECTOS.**

Documento preparado por: El Consejo Estatal del Azúcar en representación de la Industria Azucarera Nacional. Licenciada Venecia Joaquín R.

15

### **INVESTIGACION SOBRE FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN LOS TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR EN LA REGION AMERICANA.**

Documento preparado por: La Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Doctor Jorge R. Fernández Osorio.

39

### **EXPERIENCIAS DE LOS PAISES AMERICANOS EN LA PREVENCION DE RIESGOS DEL TRABAJO EN EL CULTIVO Y TRANSPORTE DE LA CAÑA DE AZUCAR Y EN LA ELABORACION DE SUS PRODUCTOS.**

Documento preparado por: La Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales. Doctor Jorge Fernández Osorio.

55

## **EXPERIENCIAS DE LOS PAISES AMERICANOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO EN EL CULTIVO Y TRANSPORTE DE LA CAÑA DE AZÚCAR Y EN LA ELABORACIÓN DE SUS PRODUCTOS\*.**

### **Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales.**

Desde su fundación en el mes de noviembre de 1961 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina en que celebró su primera reunión, la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, órgano técnico de acción conjunta de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, ha demostrado un interés particular por la prevención de los riesgos profesionales en la agricultura, ya que en ocasión de este evento fue presentada una ponencia con este título, la que marcó el inicio de una preocupación constante por este problema, ya confirmada en los diversos trabajos que sobre el mismo se han presentado en los cuatro Congresos Interamericanos de Prevención de Riesgos Profesionales hasta ahora celebrados.

Durante la Segunda Reunión de este organismo y Primer Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, celebrados en la Ciudad de México en el mes de diciembre de 1963, se presentó una ponencia titulada "La prevención de los riesgos profesionales en las actividades agrícolas".

En el Segundo Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales celebrado en la Ciudad de Caracas en el mes de enero de 1966, se abordó este mismo tema con una ponencia dividida en dos partes: "Consecuencia de la modernización de las técnicas de la agricultura en la prevención de los riesgos profesionales" y "Problemas particulares de la prevención de riesgos profesionales de los países americanos"; un trabajo libre sobre "Medidas de prevención en defensa de los trabajadores agrícolas en el Perú" fue presentado en este mismo evento.

---

\* Presentado por el doctor Jorge R. Fernández Osorio.

En el Tercer Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales que tuvo lugar en la Ciudad de Bogotá, en septiembre de 1969, se presentaron varios trabajos relacionados con este problema: "El desarrollo de la fumigación aérea en Cuba y el control de sus riesgos", "El trabajo sanitario y la medicina del trabajo en Cuba", "La organización de la protección del trabajo en Cuba" y "Riesgos en el sector agrícola de la industria azucarera en la República Dominicana".

Con motivo del Cuarto Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales que se llevó a cabo en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico en mayo de 1972, se presentaron ponencias sobre "La prevención de los riesgos del trabajo derivados de la mecanización agrícola" y "Prevención de riesgos en el trabajo derivados del manejo de pesticidas", así como los siguientes trabajos; "Accidentabilidad en la industria de la caña de azúcar en la Caja Seccional de los Seguros Sociales del Valle del Cauca", "Establecimiento de fichas de actitudes físicas en la región de Santiago de Cuba, estudio y evaluación de 2101 casos" y "Prevención contra los riesgos del trabajo en Haití".

En todas estas ponencias y trabajos se han abordado implícitamente y en mayor o menor grado, diversos aspectos relacionados con los riesgos profesionales en la caña de azúcar, ya que su cultivo y proceso posterior constituyen la principal actividad agrícola e industrial en muchos países de la región americana, y en otros es una de las principales, para la economía nacional y consecuente desarrollo de los mismos.

Ha sido fundamentalmente por el contenido y la orientación de estos documentos y por las aportaciones de los delegados a los Congresos Interamericanos de Prevención de Riesgos Profesionales celebrados hasta la fecha, que se han elaborado y aprobado 133 recomendaciones de las cuales 19 se refieren concretamente a la prevención de los riesgos profesionales en la agricultura, que aun cuando contemplan aspectos genéricos de los trabajadores del campo, por la razón expuesta anteriormente, abarcan también problemas específicos de los trabajadores de la caña de azúcar, en cuanto a sus actividades agrícolas; el resto de estas recomendaciones son vigentes en su aplicación tanto para las actividades del campo, como para el transporte de la caña y la obtención final del azúcar.

Con base en el interés de nuestros países por la prevención de los riesgos profesionales en la agricultura de una manera general, y en los trabajadores de la caña de azúcar particularmente y ante la necesidad de adoptar esquemas de acción que permitan lograr el más alto nivel de salud en ellos, incluyendo la reducción de los altos índices de accidentabilidad y la prevención de las enfermedades a que están expuestos, se planteó la conveniencia de realizar este seminario que, a la luz de las experiencias ya obtenidas y con

el intercambio de las mismas, hará factible el objetivo que nos anima.

Para lograr el objetivo señalado se consideró la importancia de analizar y evaluar las experiencias de los países americanos en la prevención de los riesgos del trabajo en el cultivo y transporte de la caña de azúcar y en la elaboración de sus productos.

Con tal motivo se solicitó información a sesenta y tres instituciones del ámbito americano en relación con experiencias obtenidas en cuanto a la promoción y estímulo de una conciencia en higiene y seguridad en los sectores patronal y obrero, así como en la prevención de las causas predominantes de los accidentes; experiencias obtenidas en la educación en higiene y seguridad a todos los niveles y en mejorar las condiciones generales del ambiente de trabajo; experiencias obtenidas en las medidas preventivas acerca del uso del machete, de medidas personales de protección y de factores ergonómicos empleados en el trabajo y experiencias sobre la promoción de fórmulas para el mejoramiento de las condiciones de vida (sanitarias y del medio ambiente, vivienda, lugares de recreo y utilización del tiempo libre) de los trabajadores de la caña de azúcar.

A nuestra solicitud de información contestaron únicamente el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Negociado de Prevención de Accidentes de Trabajo del Departamento de Trabajo de Puerto Rico, cuyos datos han contribuido a la elaboración de este documento introductorio al tema que nos ocupa.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social se refirió a su experiencia en la prevención de los accidentes por trapiches en los que prácticamente se han eliminado con el uso obligatorio de una protección que fue diseñada por el Departamento Nacional de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social desde el año de 1953, siendo un buen indicio de los logros obtenidos el que antes de esta fecha, la molienda se iniciaba con grandes titulares en los periódicos en los que se leía "comenzó la molienda de brazos" y en cambio, hoy en día la época de la zafra pasa inadvertida por los periódicos locales.

El "Reglamento de seguridad para trapiches metálicos de mazas horizontales" y los diseños correspondientes que se anexó a la información, se considera como una aportación a este tema. Un aspecto importante para el análisis y evaluación de esta experiencia se relaciona con los datos de que el número de trabajadores que laboran en 987 trapiches de 5 o más de personal, según el censo industrial de 1972, fue de 7369, repartidos en 917 propietarios y socios activos, 1681 trabajadores familiares, 10 personal administrativo, 1590 operarios calificados, 3171 operarios no calificados; por el

momento aún no se tienen datos en relación a los trapiches que tienen 4 o menos trabajadores.

Por otro lado, el mismo Instituto señala que no se tiene experiencia sobre la prevención en los riesgos surgidos del cultivo de la caña de azúcar, debido a que los trabajadores del campo aún no están cubiertos por el seguro social en El Salvador y tampoco se tiene experiencia en lo que se refiere a la prevención de los accidentes de tránsito que son los más comunes en el transporte de la caña de azúcar, ya que el transporte es una labor de temporada y los trabajadores en este ramo son temporales.

Por su parte el Negociado de Prevención de Accidentes del Trabajo del Departamento del Trabajo de Puerto Rico informó que han desarrollado un guante para la protección de la mano del cortador de caña y un artefacto mecánico para los mismos propósitos; no se señaló la experiencia obtenida por esta institución en el uso y práctica de estas medidas preventivas, por lo que esperamos la presentación y discusión de ellas para analizarlas y evaluarlas.

Finalmente, la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales estima conveniente recordar algunas de las conclusiones expresadas en el trabajo que sobre “Accidentalidad en la industria de la caña de azúcar en la Caja Seccional de los Seguros Sociales del Valle del Cauca” se presentó en el Cuarto Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales; mismas que consideramos aún vigentes para el objetivo que se persigue:

La mayor parte de los accidentes ocurren en el campo;

el tipo de lesiones más frecuentes son: las heridas y los traumatismos, abrasiones oculares y quemaduras;

las partes del cuerpo mayormente afectadas son en su orden, manos, extremidades inferiores y los ojos;

el agente de la lesión más importante es el “machete” y la misma hoja de la planta;

en su gran mayoría los accidentes fueron motivados por métodos y procedimientos de por sí peligrosos y por riesgos ambientales generales;

la causa fundamental del accidente radica en la falta de elementos de protección personal adecuados e indispensables para la ejecución segura de las labores manuales del corte de la caña; y

el programa que en la actualidad está desarrollando la Caja tiende a:

promover y estimular una conciencia firme en el sector patronal y obrero sobre la importancia de la Higiene y de la Seguridad Industrial;

combatir las causas predominantes de los accidentes por todos los medios posibles;

estimular la educación en Higiene y Seguridad a todos los niveles;

mejorar las condiciones generales del ambiente de trabajo, y

revisar los sistemas de incentivos de la producción, teniendo en cuenta factores ergonómicos para el establecimiento de tareas mínimas al mismo tiempo que se supervisen en forma adecuada sus labores.

A tres años de distancia de la presentación de este trabajo estamos deseando conocer las experiencias del Instituto Colombiano de Seguros Sociales en cuanto a los resultados obtenidos en el desarrollo de este programa.